

SEGUN UN REPORTAJE DE
«BLANCO Y NEGRO»
**LA MUJER ESPAÑOLA PARTICIPA
ACTIVAMENTE EN POLITICA**

Madrid. (De nuestra Redacción.) El interés de la española por la política no sólo como ciudadana, sino como militante de partidos, tanto de derechas como de izquierdas, no pertenece al territorio de la cienciaficción, sino al de una realidad que va a hacer que más de cuatro abran los ojos desmesuradamente, según un reportaje que publica esta semana «Blanco y Negro»: Que a la mujer le interese la política —prosigue el semanario «Blanco y Negro»— no es cosa de hoy, de una determinada coyuntura, porque quedan nombres —Victoria Kent, Margárita Nelken, Dolores Ibarruri— escritos en nuestra Historia reciente y otros, que sin pasar a la posteridad, han estado al servicio de diferentes ideologías.

A lo largo del reportaje se va analizando la situación por la que la mujer española ha pasado desde la guerra civil hasta la promulgación de las leyes que mayor repercusión han tenido para ella, como la de 22 de julio de 1961, sobre derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer; la de 5 de diciembre de 1968 de la Jefatura del Estado sobre elecciones de concejales de representación familiar, y la de 2 de mayo de 1975 sobre la reforma de algunos artículos del Código Civil y de Comercio.

EL VOTO.—La historia del voto femenino no deja de tener sus contradicciones. La «concienciación» política de la mujer, su contacto con la realidad, no hace ya de ella una baza con la que puedan contar los conservadores. En la aprobación de la ley de divorcio en Italia en 1974, por ejemplo, el voto femenino jugó un papel fundamental.

Hoy —prosigue «Blanco y Negro»— la mujer constituye el 53 por 100 de la población y el 19 por 100 de la población activa. Y en una encuesta del semanario, Carmen Cossío, procuradora en Cortes por representación familiar, dice que para una militante del P. C. un factor importante lo han constituido las Asociaciones de amas de casa y de barrios, puesto que en ellas la mujer se pregunta por las causas de su situación y de su incapacidad.

La participación de la española en los partidos políticos es diversa. El P. C. cuenta con un 20 por 100 de mujeres en sus filas; el P. S. O. E., con un 6,6 por 100; Comisiones Obreras, con un 10 por 100; pero a nivel de militantes, las mujeres se sienten discriminadas con respecto a sus compañeros, pues la mayoría de cargos están ostentados por hombres.

ENLACES.—Ana Pardo, enlace sindical de Standard, dice: «Hace cinco años en puestos sindicales había cuatro mujeres, ahora somos el 50 por 100.» Por otro lado, añade, debe reconocerse que en la clandestinidad política de los años pasados hubo muchas mujeres, cuyos casos no fueron aireados por la Prensa. La tercera parte de los detenidos políticos en estos años, han sido mujeres. Actualmente hay en Yeserías nueve presas políticas, entre las que se encuentran Eva Forest, María Luz Fernández y Concepción Tristán.

En la encuesta de «Blanco y Negro» finaliza diciendo la abogada María Antonia Lozano: «Más que individualidades brillantes, hoy por hoy necesitamos muchas mujeres como jefes de negociado o jefes clínicos, en puestos a los que actualmente es muy difícil que acceda una mujer. Cuando no existan esas mujeres la situación será fiel reflejo de una sociedad en la que una colectividad femenina va ocupando el papel que debe tener.»